

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE GASTOS DE PUBLICIDAD, PROMOCIÓN Y/O PATROCINIO PARA BENEFICIARSE DEL INCENTIVO TRIBUTARIO
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	Trámite orientado en atender solicitudes de certificación de programas o proyectos a personas naturales o entidades que pertenecen a los sectores a los que contribuye, esto es, deporte de alto rendimiento, deporte profesional, deporte formativo, educación física, recreación, infraestructura deportiva, infraestructura / herramientas tecnológicas, con el fin de que en el ámbito de sus competencias se disponga el análisis correspondiente
¿A quién está dirigido?	<p>Deportistas federados y no federados, personas naturales no pertenecientes al Sistema Deportivo Nacional, representantes legales de organismos que conforman el Sistema Deportivo Nacional; representantes legales de personas jurídicas no pertenecientes al Sistema Deportivo Nacional y Otros con la finalidad de fomentar el deporte</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificación de facturas o comprobantes de venta• Facturas y/o comprobantes de venta certificados

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Formulación del programa y/o proyecto deportivo
2. Currículo deportivo justificado documentadamente .Certificaciones que acrediten su trayectoria deportiva;
3. Registro único de contribuyentes (RUC); y,
4. Firma electrónica

Requisitos Específicos:

1. Comprobante de transferencia bancaria emitido por la entidad financiera correspondiente, con los datos del emisor, receptor, fecha, monto y concepto de la operación;
2. Depósito bancario con copia del comprobante sellado por la institución financiera;
3. Comprobante de pago electrónico emitido por plataformas autorizadas;
4. Certificación bancaria suscrita por la entidad financiera que acredite el movimiento realizado;
5. Guía de remisión y acta de entrega-recepción, en el caso de donaciones en especie (bienes muebles o equipos), adjuntando inventario valorado; y,
6. Cheque certificado.

¿Cómo hago el trámite?

1. Acceder al aplicativo <https://aplicativos.deporte.gob.ec/proyectosDeportistas/>
2. Ingresar la información requerida
3. Adjuntar los requisitos solicitados
4. Recibir la respuesta a al solicitud

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de atención 8:00 am a 17:00 pm

Base Legal

- [Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno](#). Art. Art. 51.
- [Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI](#). Art. Art. 37.1.
- [Resolución Nro. MINEDEC-VD-2025-0055-R](#). Art. Art. 1, 2, 3 y 4.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Información de Trámites
Correo Electrónico: incentivotributario@deporte.gob.ec
Teléfono: 3969200

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	20
2026	03	0	2
2026	02	0	4
2026	01	0	3
2025	12	0	211
2025	11	0	0
2025	10	0	61
2025	09	0	0
2025	08	0	50
2025	07	0	70
2025	06	0	36
2025	05	0	12
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	48

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	11	0	98
2024	10	0	72
2024	09	0	161
2024	08	0	115
2024	07	0	148
2024	06	0	94
2024	05	0	49
2024	04	0	3
2024	03	0	6
2024	02	0	65
2024	01	0	288
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	409
2023	02	0	39
2023	01	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	12	0	122
2022	11	0	57
2022	10	0	13
2022	09	0	18
2022	08	0	14
2022	07	0	16
2022	06	0	6
2022	05	0	2
2022	04	0	7
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0